

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 034 357**

②1 Número de solicitud: U 9601553

⑤1 Int. Cl.⁶: A47B 57/06

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **06.06.96**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.01.97**

⑦1 Solicitante/s:
IMP Exclusivas y Representaciones S.L.
Pol. Urbayecla, P A2 Ap. 66
30510 Yecla, Murcia, ES

⑦2 Inventor/es: **Martínez Serrano, Pedro**

⑦4 Agente: **Valle Valiente, Juan Carlos del**

⑤4 Título: **Soporte regulable para estantes perfeccionado.**

ES 1 034 357 U

DESCRIPCION

Soporte regulable para estantes perfeccionado.
Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de modelo de utilidad relativa a un soporte regulable para estantes perfeccionado, cuya evidente finalidad estriba en ser utilizado como elemento de soporte para estantes, cuyo espesor puede variar, contando con una parte que se fija a la pared o a un panel y una segunda parte móvil, la cual a tenor de su pertinente regulación, permite albergar estantes de diferentes grosores, contando con un escala milimétrica situada en la parte fija, es decir, la que se sitúa sobre la pared o panel a tenor de la cual puede efectuarse la regulación de diferentes medidas en cuanto a su fijación se refiere.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de soportes para estantes, preferentemente metálicos.

Descripción de la invención

El soporte regulable para estantes perfeccionado que la invención propone, constituye en sí mismo una evidente novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de sus posibilidades, el propio soporte puede ser regulado con objeto de admitir estantes de diferentes grosores contando con piezas protectoras en las zonas de fijación y adaptación sobre el propio estante, consiguiendo consecuentemente que la superficie del estante soportado no se deteriore.

De forma más concreta, el soporte regulable para estantes perfeccionado objeto de la invención está constituido a partir de dos piezas principales ambas fabricadas en material metálico.

Una de ellas, adopta la configuración general de un ángulo de 90°, que presenta una rama sensiblemente mayor en relación a la otra que emerge horizontalmente formando entre sí un ángulo de 90° o "L" invertida.

La rama mayor se adosa a la pared, y presenta varias perforaciones situadas alternativamente, destinadas para permitir su fijación sobre la superficie de soporte configurada como un muro, pared o similar.

Dos de las perforaciones son de planta circular, mientras que las otras dos son perforaciones pasantes de planta oval, estando situada una de ellas en posición vertical y la otra en horizontal.

La pieza en su cara frontal y alineada con las perforaciones dispone de una escala milimétrica con objeto de regular pertinentemente la altura.

La rama vertical dispone en su parte posterior y situada longitudinalmente de una escalonadura longitudinal en cada una de sus ramas con objeto de lograr que la pieza complementaria que vista lateralmente adopta una configuración prácticamente triangular, a tenor de la existencia en su cara posterior de dos resaltes a manera de "L" se deslice paulatinamente por la escalonadura citada que actúa como guía de la pieza complementaria.

Las perforaciones ovales citadas anteriormente tienen como misión única y exclusiva la de permitir el paso de los tornillos de fijación, mientras que las perforaciones de planta circular presentan

interiormente un roscado helicoidal con objeto de facilitar la adaptación de un tornillo, que en colaboración con una pieza de planta rectangular fije la pieza complementaria que se desliza en sentido vertical ascendente y descendente en una posición coherente con el grosor del estante que soporta.

La pieza deslizante presenta en su cara superior una pieza complementaria de material plástico para obviar deterioros sobre la superficie del estante, teniendo igualmente la pronunciación horizontal de la pieza vertical igualmente una pieza similar de tamaño adecuado con su superficie mediante la cual se logra de forma taxativa proteger la lámina del estante.

Como complemento de la invención, la rama emergente horizontalmente dotada de refuerzos triangulares presenta en su superficie una perforación pasante roscada helicoidalmente en la cual se acopla un tornillo, que mediante su pertinente apriete y una vez dimensionadas las piezas a tenor del grosor del estante, actúa como elemento de fijación complementaria impidiendo la movilización del estante propiamente dicho impidiendo que la superficie del mismo se deteriore por la presión del tornillo al actuar éste directamente sobre la pieza de plástico que recubre la superficie inferior de la pronunciación alar horizontal dimanada de la pieza de fijación vertical.

Debe indicarse igualmente que las piezas de revestimiento plástico, presentan en su zona lateral trasera dos resaltes a manera de "L" que se adaptan en las guías longitudinales situadas en la pieza vertical y concretamente en su zona trasera.

En síntesis la invención tal y como se ha dicho anteriormente se compone de una parte que se fija a la pared o panel y una parte móvil que permite regularse para albergar estantes de diferentes grosores.

La parte fija se encuentra dotada de una escala milimétrica destinada a regular las diferentes medidas.

El soporte se regula mediante un tornillo y una arandela que se encuentra roscado a la parte fija de la pared, permitiendo mediante un canal regular las diferentes medidas.

Para fijar una medida concreta, se rosca un tornillo en la parte superior que permite la fijación y en el caso que el grosor del estante sea inferior a una medida predeterminada, la placa se encuentra provista de un agujero adicional para que el tornillo sea fijado en la citada perforación y consecuentemente evitando que el embellecedor no pueda encajar por colisionar con la cabeza del tornillo.

Las partes inferior y superior del soporte que agarran al estante, se encuentran provistas de unas placas de plástico con el fin de proteger al propio estante, concretamente a su superficie, disponiendo estas placas de material plástico de unas lengüetas que sirven de guías para acoplar embellecedores en diferentes acabados.

El soporte tiene aplicación en paredes, paneles y perfiles de aluminio y para poder acoplarse en los perfiles de aluminios, el soporte puede estar provisto en su parte superior de una pestaña que permite la sujeción al propio perfil de aluminio sin necesidad de tornillo.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva como parte integrante de la misma dos hojas de planos en las cuales con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Corresponde a una vista en perspectiva del objeto de la invención prácticamente montado, relativo a un soporte regulable para estantes perfeccionado.

La figura número 2.- Muestra una vista en planta del objeto representado en la figura número 1.

La figura número 3.- Muestra una vista por A-B del objeto representado en la figura número 2.

La figura número 4.- Corresponde a una vista en alzado frontal de la pieza de soporte que se sitúa verticalmente y se adosa al paramento o similar en el cual se realiza su fijación.

La figura número 5.- Corresponde a un detalle por C-D del objeto representado en la figura número 3.

La figura número 6.- Muestra por último una vista de la invención, en la cual se ha incorporado una pestaña o lengüeta para su fijación sobre perfiles de aluminio.

Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras puede observarse como el soporte regulable para estantes perfeccionado (1) está constituido a partir de un cuerpo de fijación vertical (10), que dispone de una pronunciación horizontal (10'), sobre la cual se incorpora un tornillo pasante (12), que actúa directamente sobre un revestimiento plástico o pieza complementaria protectora (11), consiguiendo retener el estante (20) situado sobre la pieza complementaria de soporte (2).

La pieza (10) tal y como puede observarse en la figura número 4, presenta dos perforaciones ovales (13) y (13''), destinadas a permitir el paso de tornillos de fijación a la pared o paramento, mientras que al mismo tiempo dispone de dos perforaciones de planta circular (13') y (13''') a tenor de las cuales se realiza la fijación de un tornillo (5), que en colaboración con una pletina angular (4) retiene a la pieza (2) sobre la estructura de la pieza (10), en colaboración con unas pestañas (7) dimanadas de la parte posterior de la pieza

(2), que se adosan y movilizan sobre escalonaduras longitudinales situadas en la parte posterior de la pieza (10).

La pieza (10) cuenta en su cara frontal con una escala milimétrica (14) tal y como puede verse en la figura número 4.

En la figura número 3 se observa como la pieza (2) que cuenta con refuerzos laterales, presenta sobre su superficie una pieza complementaria (3) fabricada en material plástico al igual que la pieza (11), sobre la cual se sitúan los estantes (20) previamente delimitado el grosor de los mismos, adosándose el estante (20) sobre la pieza protectora de material plástico (3) soportada sobre el área horizontal de la pieza (2), estando retenido la pieza (3) al igual que la pieza sobre la estructura vertical (10) a tenor de la existencia de lengüetas posteriores similares a la configuración (7) representada en la figura número 5.

Para dimensionar adecuadamente la altura de la pieza (2) sobre la pieza (10) a tenor del grosor de los estantes (20), se utilizará como se ha dicho anteriormente un tornillo (5), que atravesando una perforación (4') situada en la pieza (4) se introducirá opcionalmente de acuerdo con el grosor del estante (20) en las perforaciones (131) y (13''), reteniendo la movilización de la pieza (2) e impidiendo su deslizamiento en sentido vertical.

Siguiendo la figura número 6 se observa que cuando el soporte (1) se va a fijar en un perfil de aluminio (31) provisto de un rehundido (33) y espigas (32) que se sitúan sobre cuerpos de soporte (30) la parte superior posterior de la pieza (10) cuenta con una pronunciación (40), a tenor de la cual se realiza la pertinente fijación del conjunto.

Por último debe indicarse que la pieza (4) cuenta con dos pronunciaciones alares que se adosan en los laterales externos de un resalte longitudinal (6) situado en la zona frontal interna de la pieza (2).

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Soporte regulable para estantes perfeccionado, de los destinados a fijar estantes sobre paramentos o similares, pudiendo los estantes (20) estar configurados en cualquier material y contar con un grosor variable, **caracterizado** porque el soporte (1) está configurado a partir de dos piezas de material metálico (10) y (2), uniéndose las piezas (10) y (2) por la existencia en la parte posterior de la pieza (2) de dos resaltes alares (7), que se adosan sobre la parte posterior de la pieza (10) que presenta dos escalonaduras laterales situadas longitudinalmente, disponiendo la pieza (2) en su parte superior de una pieza de revestimiento de material plástico (3) sobre la cual se adosa el estante, existiendo en la parte superior de la pieza (10) una pronunciación horizontal, que se sitúa en paralelo con la superficie de la pieza (2) y su pieza de revestimiento (3), que cuenta con una configuración plantar similar a la pieza (2) pero de dimensiones sensiblemente más pequeñas y que dispone en su cara inferior de una pieza protectora (11), teniendo las piezas (3) y (11) pronunciaciones alares o pestañas que al igual que la pieza se adosan sobre la escalonadura longitudinal lateral situada en la parte posterior de la pieza (10).

2. Soporte regulable para estantes perfeccionado, según la primera reivindicación, **caracterizado** porque la pieza (10) en su pronunciación horizontal (101) dotada de refuerzos laterales presenta en su cara superior una perforación roscada pasante en la cual se acopla un tornillo (12), destinado a retener el estante (20) soportado en la

pieza (2) y en la superficie superior de la pieza protectora (3).

3. Soporte regulable para estantes perfeccionado, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** porque la pieza (10) dispone en su superficie frontal de dos perforaciones ovales (13) y (13''), estando situada la perforación (13) en sentido vertical, mientras que la perforación oval (13'') está situada transversalmente, contando al mismo tiempo con dos perforaciones de planta circular roscadas interiormente (13') y (13'') en las cuales se incorpora un tornillo (5), previo paso por una perforación (4') de una pieza (4), que retiene sobre la pieza (10) a la pieza (2) previa delimitación del grosor del estante (20).

4. Soporte regulable para estantes perfeccionado, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** porque en la cara frontal de la pieza (10), existe una escala milimétrica (14) situada verticalmente.

5. Soporte regulable para estantes perfeccionado, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** porque en la cara posterior de la pieza (10) y alineado en horizontal con la pronunciación alar (10') la pieza (10) puede disponer opcionalmente de una pronunciación curvada (40), que se introduce en una perforación (33) existente en un perfil (31) provisto de espigas retenedoras (32) sobre distintos materiales (30).

6. Soporte regulable para estantes perfeccionado, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** porque la pieza (2) dispone de refuerzos laterales que adoptan la configuración prácticamente triangular.

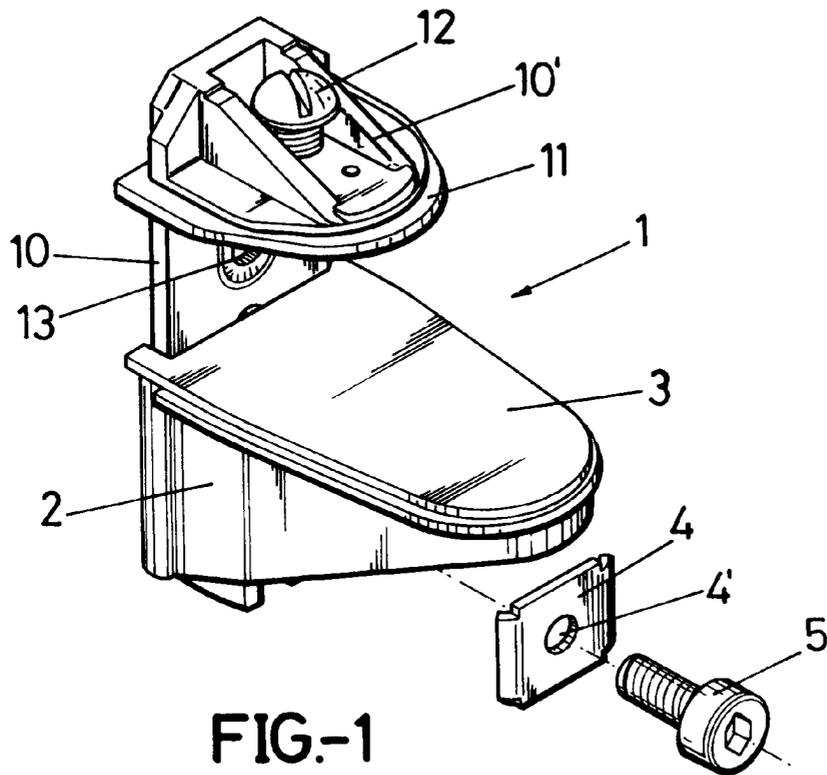


FIG.-1

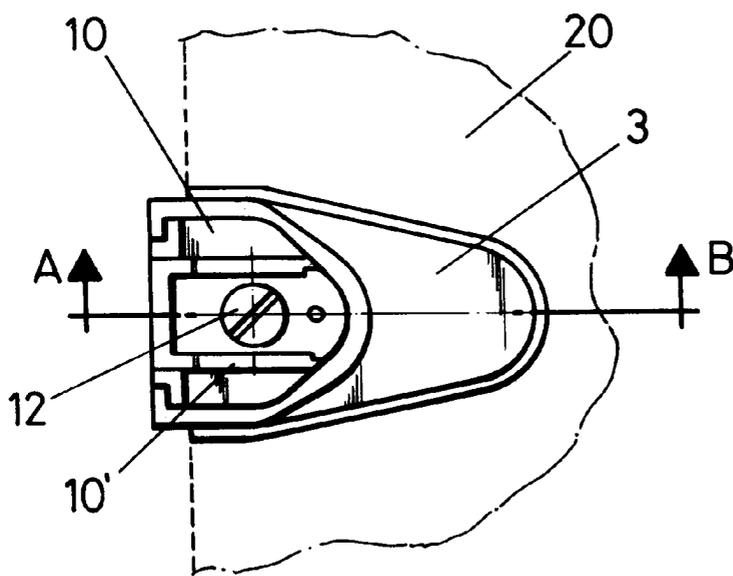


FIG.-2

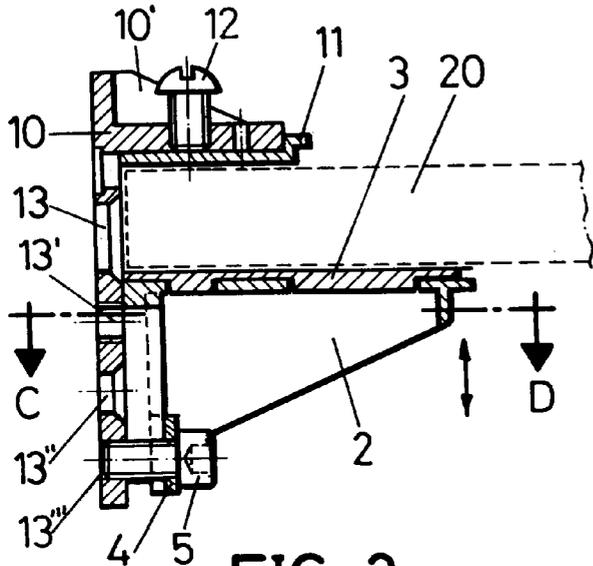


FIG.-3
A-B

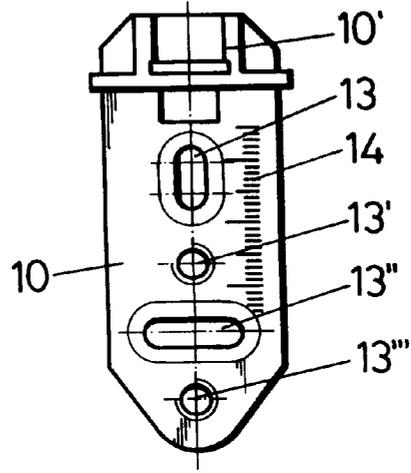


FIG.-4

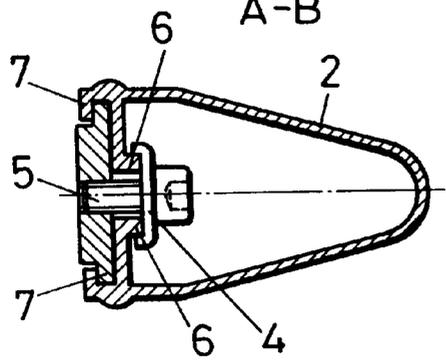


FIG.-5
C-D

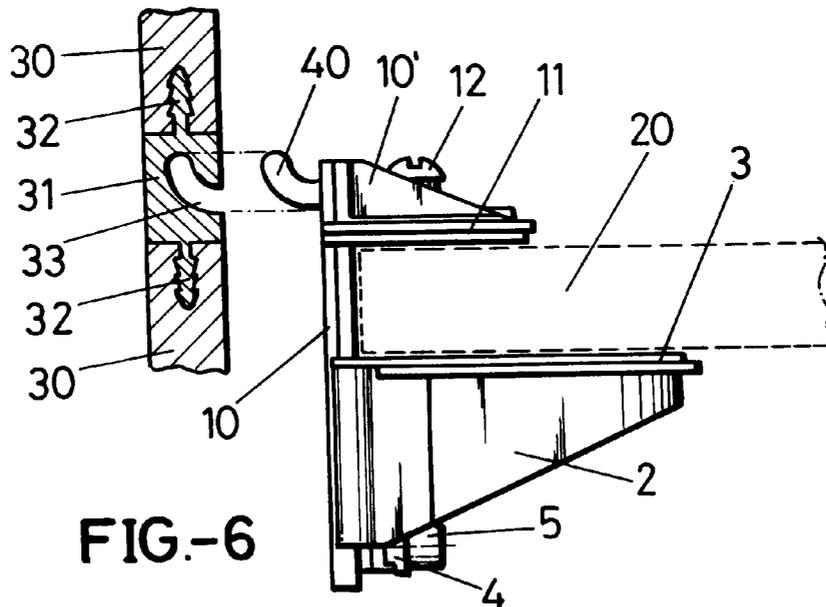


FIG.-6